

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20050602132152001/economia-empresas-consejo-de-azkoyen-propondra-a-la-junta-ampliar-capital-en-511-800-euros-para-remunerar-al-accionista>

Consejo de Azkoyen propondrá a la junta ampliar capital en 511.800 euros para remunerar al accionista.

02 de Junio de 2005, 13:21|

El consejo de administración de Azkoyen propondrá a la junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 23 en primera convocatoria, la aprobación de una ampliación de capital social por valor de 511.800 euros, comunicó hoy la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En concreto, el consejo pretende emitir 853.500 nuevas acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, lo que equivale a una acción nueva por cada 25 antiguas. La ampliación es totalmente liberada para el accionista, como forma de remuneración.

Por otro lado, el consejo ha acordado repartir una prima de asistencia de 0,003 euros brutos por título a todos los accionistas que asistan a la junta o estén representados en la misma.

Los accionistas también tendrán que dar el visto bueno a la gestión y a las cuentas de la compañía de 2004, ejercicio en el que salió de pérdidas y alcanzó un resultado neto de siete millones de euros.